

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada a las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

DESDE BARCELONA
Barrios y verbenas

Han pasado las dos verbenas de San Juan y de San Pedro, que tanto colorido tienen en Barcelona. A su sabor tradicional y folklórico, debe añadirse ahora un aspecto grandioso, épico en cierta manera, que les comunica el crecimiento extraordinario de la población. La antigua ciudad murada ha sido convertida en urbe populosa y moderna, que extiende calles inmensas, paseos anchurosos y vías interminables, hasta llegar a pueblos distantes y confundirse con ellos. Las costumbres populares que antes no tenían sino un marco reducido y un carácter de vecindad semi-casera, se ensanchan y engrandecen al par de la población; y lo que pierden en intimidad y sencillez ingenua, lo adquieren de grandeza imponente. Constituye un espectáculo interesantísimo el que ofrecen las «grandes arterias» de Barcelona, y no se dice así en estas privilegiadas noches de verano. En los cruces e intersecciones de calles y avenidas arden fogatas oberbias, montes de leña, pirámides de muebles viejos... Como ha observado Maragall con su delicada percepción poética, de este cúmulo de residuos é impurezas, levántase la llama, que todo lo transforma y ennoblece, que lo convierte todo en luz, en calor, en sentimiento, en entusiasmo, en poesía. El resplandor de las hogueras triunfa del resplandor de los grandes focos eléctricos; su luz roja y oscilante tiñe las fachadas; penachos de humo y regueros de chispas y pavesas lavántanse hasta los terrados y se desvanecen en un cielo diáfano y ardiente, de noche estival. La muchedumbre lo invade todo: llena las aceras de los cafés, asalta los tranvías, discurre por los paseos y plazas, compra sus tradicionales cocas y sus tiestos de albahaca, cuyo aroma violento, al pasar, evoca recuerdos campestres y lejanas rusticidades de aldea, en medio de los artificios de la gran población. Muchos se dirigen, en tranvía ó en coche, a las alturas del Tibidabo y la Bonanova... Un cosmorama asombroso se descubre desde tales sitios: es el espectáculo de la grandiosa ciudad iluminada, delineada por rosarios de luces, por inmensas hileras de faroles, que se cruzan y entrecruzan formando una fantástica red de fuego. De todo ello desprende y se difunde un halo de claridad lunar, una aurora sui generis, que podría llamar «aurora del progreso», cualquiera de aquellos poetas científicos que se estibaban hace veinte ó treinta años y escribían odas á la chimenea, á la antarcita y á otros símbolos y novedades de la civilización industrial. Sea como quiera, el efecto no puede resultar de mayor magnificencia, no sólo porque resulta bello é interesante en sí mismo, sino porque á la impresión visual se asocia la idea de la humanidad á que sirve de asilo y hospedería momentánea, en su paso fugaz por la tierra, aquella Babilonia que arde en luminarias á nuestros pies. También son muchos los curiosos y flaneurs que tuercen por la calle de Pelayo hacia las rondas de la Universidad y de San Antonio, para internarse en el nuevo é interesantísimo barrio del Paralelo. Se trata de un quartier completamente popular, original y sin precedentes, construido en la misma falda de Montjuich. Las construcciones son sencillas pero nuevas y flaman

todo es allí rectilíneo é igualitario. Se trata de una sucesión continua de cafés y cervcerías democráticas, de restaurantes de obreros, de bars económicos, de cinematógrafos y barracones de feria, de dioramas, de menageries de último orden, de colecciones y exhibiciones humildes. Allí deslumbran los focos de luz eléctrica, suenan los timbres, chillan los órganos, hieren la vista los cartelones pintarrajeados que anuncian los melodramas del teatro demagógico. Una Musa desgreñada y sangrienta parece presidir á todas estas manifestaciones pseudo-artísticas. En la noche del sábado y en las tardes y noches de los días festivos aquello adquiere una animación extraordinaria. Desde lejos se anuncia á los olfatos delicados el humo de las fritangas en los bodegones y el olor á buñuelos y churros en los puestos improvisados. Multitud de obreros, soldados, modistillas y operarias de toda condición animan la barrida ó improvisan, en frente de los cafés, bailes al aire libre que comprenden desde la sardana al cake walk. En algún momento parece tomar todo aquello aspectos de Batignolles; y el paseante se forja la ilusión de encontrar allí, á la vuelta, el mismísimo café de Momus, y la nerviosa Musette, y el solemne Schonnard y los demás personajes de La Bohème, con la vieja simarra inclusiva. Sin embargo, á poco que ahonde el análisis, se observa que no preside allí el espíritu de la Bohemia intelectual, ni es aquello un refugio de miseros estudiantes, pintores, «modelos» y genios desconocidos. No obstante sus apariencias de penitencia y regocijada kermesse, (expañeñe tumultuosa de la alegría de vivir que, allá, en los arrabales de Francfort, comunicaba extrañas y profundas nostalgias de juventud al viejo Doctor Fausto) se echa de ver que en el seno de esas muchedumbres bullen otras fiebres y palpitan otros sentimientos. El espíritu «ácrata» está en la atmósfera, y el transeunte lo respira como un aroma astringente y ácido. Aquel es el barrio de las fermentaciones populares, de la prensa de frases crudas, de la oratoria gorda, del arte y del pensamiento jacobinos y perpetuamente irreconciliados con la sociedad actual, no menos que con las futuras. Es un barrio de Tolstoi y de Gorki, de Krapotkine y Juan Grave. Sus kioskos y sus tranvías advierten cuáles son las preferencias mentales de aquel público y cómo se satisface su sed de ideal. El mismo elegante ó turista que pasa por allí atraído por la curiosidad, el mismo observador y sociólogo que cruza el barrio al trote de un «petero», siente clavarse en sus ojos muchas miradas despectivas, burlescas y sarcásticas. La protesta societaria y la tragedia de folletín y juicio oral, constituyen el pasto ideológico de esa muchedumbre. Y lo más triste es que no arrancan de sus propias entrañas ni surgen de su propio seno estas manifestaciones y lucubraciones, sino que una burguesía, una verdadera burguesía de gacetistas, folicularios, editores, abogadillos, poetas y talentos ratés, se encarga de surtir este mercado y lo acapara, aumentando la dosis del picante á medida que el paladar de los consumidores se hace más insensible, y elevando el vocabulario y la diatriba á un grado de exasperación inverosímil. Tal es la obra de estos Mauvais bergers y tal la desgraciada credulidad del rebaño.

Miguel S. OLIVER.
6 Julio 1904.

CRÓNICAS MENUDAS

Al fresco

«Se nos ha acercado una comisión de vecinos de la calle Tal, suplicándonos llamemos la atención del señor Alcalde acerca de los abusos que cometen los transeuntes al empeñarse en caminar sobre la acera, cuando ellos la ocupan por completo, tranquilamente y sin meterse con nadie. Nos parecen atendibles las quejas de dichos vecinos, máxime si se considera lo ancho del arroyo de dicha calle.»
Se me antoja q' hé de ver uno de estos días en cualquier periódico una gaceta análoga á la de marras.
Y no les faltaría la razón. ¿Por qué ha de consentirse que el honrado vecindario sufra tales vejaciones y molestias? ¿No tiene el peón ancho campo para sus paseos en lo desahogado de la vía? ¿Precisamente tiene que transitar por las aceras, que por lo estrechas apenas permiten las pacíficas tertulias al aire libre si éstas se componen de más de una docena de personas?
Verdaderamente, hay que hacerse cargo de la situación y hacer que se respete el derecho... de gentes.
El paseo del Borne y el nuevo y espacioso de la Riba, tienen el inconveniente de estar demasiado lejos del centro de la ciudad.
El señor Alcalde haría bien, pues, haciendo justicia á los morigerados vecinos que tienen la trastienda en la acera de su portal, á dond' salen á respirar de noche el poco aire que circula, cosa á que tiene derecho todo ciudadano.
Por otra parte, sólo ocurre esto de las seis de la tarde á media noche y no se extralimitan jamás á ocupar la vía destinada á los vehiculos.
Es una lástima que la población no se haya edificado en las afueras... E. O.

DEL EXTREMO ORIENTE

Calma aparente...

7 de Julio.
La estación de las lluvias da lugar á una tregua más aparente que real. Venciendo toda clase de penalidades, continúan su movimiento de avance hacia Moukden, el primer cuerpo de Kuróki, mientras estrecha el cerco por la parte septentrional de Port-Arthur Oku.
Las dos divisiones rusas, avanzadas del cuartel general de Liao-Yang, han ejecutado un movimiento de retirada, siempre hacia el Norte. La Agencia Rentor en telegrama fechado en Che-Fou el 5 supone á nuestro modo de ver con buen sentido, que las tropas rusas se fortifican al Sur de Moukden para detener el avance de los japoneses, y evitar un movimiento envolvente que la obligaría á replegarse al Sur, donde se rían batidos á la vez por el primero y tercero cuerpo de ejército enemigo. El Times coincide con la importante agencia de información, y añade que las lluvias retardan los movimientos japoneses, pero que hasta ahora no los imposibilitan.
A mayor abundamiento, de que los nipotes continúan avanzando y replegándose los rusos, el Norosti Duia publica un telegrama de la Agencia Havas que trasmite desde Lioa-Yang, en el que se dice haberse presentado algunos destacamentos japoneses al Sur de uno de los caminos que conducen á Moukden.
Los chinos, que salieron de Port-Arthur el sábado último dicen que en el puerto, de los 11 buques de gran porte sólo restan nueve. Estos dos buques faltan desde la víspera de San Juan (23 de Junio).
Añaden los mismos informes, que desde el pasado domingo, los japoneses se encuentran á kilómetro y medio de los puestos avanzados rusos, ocupando aquellos casi todas las alturas, donde tratan de emplazar hasta 150 piezas de artillería que se supone han desembarcado.
La movilización del primer cuerpo de ejército ruso es el punto de partida de un nuevo esfuerzo, que hace Rusia para

enviar elementos de combate al Extremo Oriente.

El akasé es del 29 de Junio. La movilización estará terminada el 10 de Julio según los cálculos del Estado Mayor.

El Primer Cuerpo de Ejército (General Meyendorff) lo forman la 22 división (General Affassanoritch) que guarda Novogvod y varias poblaciones pertenecientes á esta región; la 37 división (General Tehekmarev) de guarnición en Petersburgo. Las dos brigadas de artillería que forman parte de estas divisiones y que se designan con los mismos números, no están dotadas de artillería moderna de tiro rápido; no se movilizan, sustituyéndolas dos de la circunscripción de Varsovia, dotadas de dicho armamento desde 1903, y en condiciones para su empleo en los campos de batalla por serles á los sirvientes, que n' es fácil improvisar, familiar el empleo de la moderna artillería, de que tanto provecho sacaron los japoneses en el paso del Yalú y en el combate de Vafangau.

XX.

Entre tinieblas

Cuento

No me ha ocurrido en mi vida más que una aventura de esa clase—dije cuando mis amigos hubieron terminado sus historias de ladrones.
Una mañana del pasado invierno fui á Poissy á visitar una casita que había yo heredado de uno de mis tios, y después de almorzar llevé las llaves á casa del notario. El dependiente principal aprovechó mi presencia para hacerme firmar varios documentos relativos á la herencia, y cuando iba yo á retirarme dijo:
—Tiene usted que cobrar ahora un dinero. Se han percibido los créditos que estaban en litigio y le corresponden á usted seis mil francos.
La sorpresa me fué en extremo agradable. Cogí los billetes y los metí en mi cartera sin contarlos, dirigiéndome enseguida á la estación, con objeto de coger el tren de las tres de la tarde.
Vi un coche vacío y subí á él, creyendo que lograría estar solo. Pero no fué así, porque en uno de los rincones se hallaba una señorita joven y elegante. Me coloqué tan lejos de ella como pude y partí el tren.
Mi compañera de viaje cogió un periódico y se puso á leerlo, sin hacer maldito el caso de mí, y como si estuviese se completamente sola.
Confieso que no me molestó en lo más mínimo aquel desdén de buen tono. Al salir de la estación de Lafitte se me ocurrió la idea de leer de nuevo varias cartas, por las que aquella mañana no había hecho más que pasar ligeramente la vista. Me eché mano al bolsillo para sacar mi correspondencia, y entre ella saqué también mi cartera. Me acordé en aquel momento del notario, y me asaltó el deseo de contar los billetes de Banco.
Y los conté, en efecto, volviendo á meterlos en mi cartera, que dejé en el asiento junto á las cartas que tenía á mi lado, y que fui leyendo una á una.
Una vibración de hierro me hizo estremecer. Estábamos en el puente de Asnières.
La señora dobló su periódico, y sin volver la cabeza hacia mí, se quitó el guante de la mano derecha, en la que no llevaba ninguna sortija.
A los pocos momentos entramos en el túnel de Batignolles, y desde luego observé que la luz estaba apagada, sin duda por olvido de los empleados.
De pronto noté un rumor casi imperceptible, producido por un ligero roce entre mis papeles. Inmediatamente pensé en mi cartera y puse mis dos manos sobre los papeles, apretando con todas mis fuerzas. Acto continuo noté que oprimía una mano que luchaba desesperadamente por desasirse. En aquel momento, el tren se detuvo en el túnel y me pareció que entre aquellas tinieblas era yo víctima de una horrible pesadilla.
La lucha continuó en silencio; pero cada vez más empeñada y violenta.
Después de haberse retorcido en varias direcciones como un reptil estrangulado, la mano aplastada por mi esfuerzo se replegó sobre sí misma; dejó de moverse y se quedó como adormecida.
Yo no veía ni oía nada absolutamente; pero comprendía que aquella mujer descansaba y recobraba sus fuerzas, y que aun conmedo de la obscuridad, me espiaba traidoramente.

Dominado por la emoción, esperaba yo la luz como el preso aguarda el instante de su libertad.

A los pocos minutos reanudó el tren su marcha, experimenté tal satisfacción que involuntariamente se me aplacaron los nervios y cedí en cierto modo la presión de mi mano.

La desconocida esperaba sin duda, aquel momento porque la mano intentó de nuevo retirarse no por medio de sacudidas, sino retrocediendo sin cesar con insistente y maravillosa energía.

En aquel instante cometí la imprudencia de aflojar un poco, para asegurar mejor mi presa y no pude coger más que la cartera. La mano se me había escapado; no sé como ni por donde.

Abri febrilmente la cartera, palpé los seis billetes de Banco, me abroché la cazadora y me crucé de brazos como un estúpido.

Al fin penetró la luz en el coche. Todo aquello había sido tan rápido y tan fantástico, que no pude asociar en aquel momento dos ideas. Estaba anonadado, como cuando se sale de una espantosa pesadilla.

Mi primera mirada se dirigió á mi compañera de viaje, la cual estaba en el mismo sitio y conservaba su misma actitud de altiva indiferencia.

Hubo un instante en que llegué á creer que acababa de despertar de un sueño verdaderamente extraordinario.

¿Qué podía yo decir? ¿Qué prueba podía dar acerca de lo que me había ocurrido poco antes?

El tren iba á detenerse, y en el andén, que se hallaba á mi lado, había un inmenso gentío.

La viajera se levantó y con admirable sangre fría pasó por delante de mí y me dijo:

Dispense usted, caballero. Estuve á punto de hacerla detener; pero, como tenía yo en mi poder los seis mil francos la dejé pasar tranquilamente, como si nada hubiese ocurrido.

Y á no ser por los estrujones y rasgaduras de mis papeles, aún sospecharía que aquella muda y trágica lucha de nuestras manos no había sido más que una alucinación de mi soñadora fantasía.

CARLOS FOLEY.

De Política

Lo caduco y vicioso

Por lo interesante y por el exacto reflejo del estado actual de la política, copiamos las siguientes líneas del Diario de Barcelona.

«En la sección de notas políticas de un periódico de Madrid, legado ayer, encontramos lo siguiente:

«El señor Maura, al llegar al Congreso, se fué derecho al despacho del presidente del Congreso, con el cual conferenció cerca de media hora. El jefe del gobierno no omitió medio de calmar al señor Romero; pero perdió el tiempo, porque la espina clavada á éste por el señor Sanchez de Toca no se extrae con palabras amables. Esa espina se la sacará el presidente del Congreso, según dicen sus amigos, en la primera coyuntura que se presente, clavándola después al gobierno en donde produzca efectos mortales.»

He aquí uno de aquellos rasgos que pintan la interioridad real de cierta política anticuada y vieux jeux, contra las altisonantes apariencias parlamentarias. Tanto si suponemos exacta la versión como si la juzgamos obra del deseo periodístico, ello representa la supervivencia del espíritu personalista «fulanista», que fué, durante muchos años, el motor íntimo y efectivo de la vida política del país. En la superficie aparecían los programas, los principios ideales, las frases rotundas y sonoras; pero en el fondo todo ó casi todo venía determinado por causas minúsculas, domésticas, de conveniencia y amor propio. El edificio parecía descansar sobre grandes cimientos idealógicos, pero de hecho no se apoyaba más que en el cambio de servicios entre un grupo de postulantes y su «padrino», entre un grupo de agentes y su protector, entre un grupo de caciques y su ministro. Todo ó casi todo era obra de un contrato, tácito y sobrentendido, de la clase *do ut des ó factu ut facias* entre el hombre notable y su clientela. El caso de la traslación del fiscal de Jaen, que tan mal habría sentado al señor Romero Robledo si fuesen ciertas las afirmaciones que transcribimos, ha rejuvenecido este tema y ha parecido como un intento de rehabilitación del «condotierismo» á la antigua.

La conversión de nuestros servicios administrativos en carreras de escalafón y la introducción de la inamovilidad como costumbre en casi todas las

demás, había venido á disolver aquellas pifias ó sindicatos de cesantes que producían crisis de hambre y gabinetes de socorro. Se observaba como un progreso relativo y como un pudor más vivo y exigente de los próceres ante la opinión. ¿Será esta opinión lo bastante energética para cerrar el paso y ahogar en germen la dolencia que amenaza resurgir ahora? Si es un hombre quien la encarna y si reapareciere donde más aguda se presentó siempre, una política verdaderamente regeneradora restauradora no titubearía en pasarle por encima y seguir su camino hacia adelante, hacia la depuración de las costumbres públicas. Así lo exige la alianza con los elementos retraídos y vacilantes, que vacilan, precisamente, porque no ven todos los días actos de ruptura radical con el sistema caduco y vicioso que les ha alejado de la política.»

NOTICIAS GENERALES

Valera en el teatro

Asegúrase que el ilustre don Juan Valera ha escrito una zarzuela en tres actos, á la que está poniendo música el compositor catalán señor Gay, y que será estrenada durante la temporada próxima.

El periódico de donde tomamos la noticia no da más detalles respecto de la nueva é inesperada obra del insigne autor de Pepita Jiménes.

Enciclica de su Santidad

De Roma escriben al periódico Figaro anticipándole un interesante extracto de la primera Enciclica que Su Santidad Pio X publicará en el próximo mes de Agosto. Dirigese á los católicos, tanto religiosos como seglares; recomienda la igualdad de la vida pública y la privada; considera contrario á la religión el ocuparse con ostentación en obras de caridad, olvidando los deberes privados y de familia; manda que solo se atienda á una obra cristiana para cumplir mejor los deberes de la misma, consultando todo punto de duda con la autoridad eclesiástica; aconseja que se eviten nuevas devociones que suelen estar fuera del espíritu de la Iglesia, produciéndose redundancias peligrosas, y termina exhortando á la concordia y á la caridad cristiana.

Un oso en un crucero inglés

En el hospital colonial de Gibraltar ha ingresado Antonio Rojas, español, natural de Galicia de 30 años, calderero de oficio, á quien un oso domesticado que tienen en el crucero inglés Aboukir, le había mordido en la pierna izquierda.

El hecho no ocurrió á bordo del crucero, sino en el muelle aislado donde tenían amarrado el animalito.

Mostacilla

A un abogado pesadísimo, que hace dos horas está en el uso de la palabra, le dice el presidente del tribunal:

—No podría el señor letrado abreviar un tanto su informe?

—Ahora mismo voy á terminar—contesta el abogado.—El señor (señalando al abogado contrario) no tiene razón. Yo, sí.

Y se sienta sin proferir una palabra más.

Los hombres desaprueban siempre lo que no son capaces de hacer.

No hay cosa más fácil, que engañar á un hombre de bien.

OBRA NUEVA

LA BOTICA EN CASA

Mr. R. Blanco Balmonte

Precio: 1'50 ptas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2—Palma.

CAFÉ BALEAR

C' AS MAHONES

Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido sestetó.

Servicio esmerado y económico. Entrada gratis.

ALMACENES DE PAÑERIA

DE B. Gumbau é Hijos

NOVEDADES para la temporada de primavera y verano.

Sastrería á la medida para caballeros, Militares y Sacerdotes.

ELEGANCIA Y ECONOMIA
Jaime 2.º, 82 y 84—Escurros 18 y 12—PALMA

PALMA

En el día de ayer no llegó, como era esperado, el nuevo Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad don Rafael Medina Huete nombrado por Real orden de 24 de Junio próximo pasado.

Ayer espiraron los quince días dentro de los cuales debía tomar posesión de dicho cargo, y como no se tiene noticia de si ha obtenido prórroga para posesionarse se duda de si se encargará de su nuevo destino.

Dicho señor Juez servía actualmente el Juzgado de Sanlúcar la Mayor, partido judicial de la provincia de Sevilla, población de 40.980 habitantes.

Por una real orden que publica la Gaceta se dispone que las Diputaciones y Ayuntamientos que se hallen en descubierto procedan inmediatamente a abonar las cantidades que adeudan por haberes devengados por el personal de las prisiones correccionales y preventivas, cuyo sostenimiento tienen á su cargo.

Se ha publicado el número del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana correspondiente á Junio último.

Contiene, entre otros interesantes escritos y documentos, la conferencia que sobre «La nostra Arqueologia Literaria» dió don Mateo Obrador á media dos del pasado Mayo en el Ateneo de Barcelona; y reproduce el artículo que «A propósito del Felix de les Maravelles» de Ramón Llull, publicó nuestro director don Miguel S. Oliver, hace algún tiempo, en estas columnas.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor «Lulio», figuraban don Antonio Santacana, el señor Conde de Ayamans; don Miguel Pons; don Magin Verdaguier; don Miguel Soler y don Gaspar Perelló.

Ayer tarde al bajar por una de las escaleras de la escalera del muelle un hombre de unos 70 años de edad tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una extensa herida en la cabeza.

En las primeras horas de la mañana de ayer, ocurrió un amago de incendio en el pajar de una casa de campo de las inmediaciones de la carretera de Lluchmayor, quemándose una buena cantidad de paja y una parte del techo.

Gracias á los prontos auxilios de varios vecinos, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Se quejan con sobrada razón los vecinos de la barriada de Santa Eulalia, por las molestias que les ocasionan un grupo de muchachos que han tomado dichas calles por campo de sus operaciones.

Por los Inspectores de policía fueron detenidos anteayer varios sujetos por cometer actos inmorales en la vía pública.

Por el veterinario municipal suplente señor Riera, fué ayer de nuevo sorprendido un lechero que expendía su mercancía aguada.

Le fué decomisada esta y castigado con una multa de 15 pesetas, por ser reincidente.

Un sujeto que en la mañana de ayer intentó bajar del carro que guiaba, estando este en marcha, fué atropellado por la caballería pisándole el pie derecho.

Recogido por unos transeúntes fué curado por un facultativo que había presenciado el hecho.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un sujeto por escándalo promovido en la vía pública.

En la tarde de ayer, al son de varias bandas de música, que recorrieron las calles del barrio del Carmen, se colocaron las banderas anunciadoras de la fiesta que ha de celebrarse el sábado próximo en honor á la Virgen del Carmen.

El concejal señor Serra, acompañado del veterinario señor Carbonell, practicó anteayer varias visitas domiciliarias, que dieron buen resultado, pues encontraron buen número de focos de infección, que hicieron desaparecer.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alaró, de haber denunciado á la autoridad competente á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad, cita, llama y emplaza á Matías Salvá Salas, al objeto de que se presente en dicho Juzgado á declarar en la causa que se le sigue por el delito de coacciones.

Ayer fué detenido por el cabo de policía señor Comas, un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

En la Comandancia de la guardia municipal se halla depositado un canuto que contiene varios documentos á nombre de don Bartolomé Exposito de Polensa.

NUESTRO CONCURSO

A fin de que puedan conservar el número de ayer los que deseen intervenir en la votación de nuestro concurso, reproducimos hoy la papeleta para emitir el voto.

Concurso de La Almudaina

SOBRE EL ALFABETISMO

El suscriptor de LA ALMUDAINA don que vive calle de... vota para el premio de 100 pesetas al trabajo en número y para el accésit al trabajo número...

Sobre Legislación Sanitaria

Nuestro ilustre paisano don Antonio Maura durante su permanencia en el Ministerio de la Gobernación, comprendió la urgencia de hacer algo práctico en provecho de la sanidad pública, dejó planteada y en ejecución la legislación sanitaria, la que ha sido muy discutida por los periódicos profesionales.

Indudablemente uno de los puntos que con mas acierto resolvió el señor Maura, fué el que se refiere á los Médicos y Farmacéuticos titulares, salvadores de las injusticias, miserias é intrigas que lleva ordinariamente en sí la política de aldea.

Organizadas quedan ya las respectivas Corporaciones con sus Juntas de Gobierno y Patronato, residentes en Madrid, pero elegidas por los mismos profesores de las ciencias médicas, por medio de votación de sus compromisarios.

Estas Juntas se ocupan hoy día clasificando en diferentes categorías las plazas que los Ayuntamientos provean formando una graduación equitativa que comprenderá desde el mas insignificante pueblo á la mas importante Ciudad; claro es que el manejo y la distribución de la justicia, como también la aplicación del reglamento estarán á cargo de la misma Junta antes mencionada, la que lleva la garantía de ser carne de la misma carne y por lo mismo tendrá su mismo interés en la organización de su respectivo cuerpo, conservando también su disciplina para decoro del mismo.

Los Ayuntamientos deberán elegir su Médico y su Farmacéutico, pero de entre los que figuren en el escalafón, donde por de pronto entran todos los que desempeñan cargo titular, exigiéndose después para su ingreso el requisito de la oposición; á cambio de ello, el Estado confía á los Médicos el cargo de Inspectores municipales de sanidad y por consiguiente no debe serle indiferente su aptitud para el mencionado cargo, rodeándole al mismo tiempo de prestigio y autoridad. Asegura también sus derechos, toda vez que en la cuestión relativa á contratos con los Ayuntamientos debe necesariamente intervenir el Consejo del Cuerpo, teniendo la obligación de defender á los facultativos siempre que sostengan justa pretensión con los Municipios, y de este modo se evita prevalezcan los caciquismos de aldea, dejando muchas veces de abonar las correspondientes asignaciones y otras rescindir caprichosamente el contrato.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Obras enterándose de un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia, transcribiendo otro en el Ministerio de la Gobernación recordado el cumplimiento de las disposiciones ultimamente dictadas para garantizar la seguridad de los obreros que trabajan en sitios elevados.

Se ocupó de la cuestión relativa al cierre de la calle de Corral, acordando recabar del señor Síndico el oportuno dictamen para resolver con mejor acierto el asunto.

Vista la proposición hecha en la última sesión por el señor Pou se acordó abrir un registro de expropiación de fincas y activar aquellas cuyos vecinos ofrecen mejores ventajas al Ayuntamiento.

Se acordó suplicar á la Comisión de Hacienda que consigne en el próximo

presupuesto una importante cantidad para la conservación de Caminos vecinales y la declaración de otros nuevos.

Bajo la presidencia del señor Alcalde celebró ayer la subasta para la exclusiva de anuncios en los meaderos públicos.

Se presentó un solo pliego que resultó ser de don Miguel Capó á quien fué adjudicada la subasta por la cantidad de 503 pesetas anuales siendo el tiempo de duración del contrato hasta el de Diciembre de 1907.

Reunida ayer la Comisión de Ensanche y Murallas, estudió el anteproyecto de presupuesto ordinario de ensanche para el año 1905.

Además se enteró de una proposición del señor García Orell relativo al desarrollo del ensanche.

Uno y otro asunto quedaron sobre la mesa para discutirse en la reunión que celebrará la Comisión el sábado próximo.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Gobierno y policía el concejal don Francisco Quijada, del de Fomento, don Juan Alemañy, del de Ensanche don Juan Oliver y del de Obras don Antonio Juan.

Ferias y Fiestas

Ayer por la mañana una comisión de la Junta directiva de las ferias y fiestas visitó al señor Capitán general para solicitar su cooperación para el buen éxito de algunos de los festejos que se están organizando.

El señor Ortega con la amabilidad que le distingue ofreció su concurso á la Comisión en cuanto dependa de su parte.

Además de la diana que tocará recorriendo las calles la banda del Regimiento de Baleares número 1 y la de trompetas del Escuadrón de Cazadores, organiza una retreta para el último día de las ferias y fiestas.

A bordo del vapor correo de Valencia llegó ayer á esta ciudad don Manuel Sigüenza, que pasa á Palma, por encargo de la Comisión de Ferias y fiestas al objeto de dirigir los trabajos del arreglo de carrozas para el «Coso Blanco».

El señor Sigüenza habita en el Hotel Continental, y estará á la disposición del público desde la una á las cuatro de la tarde y de las ocho á las nueve y media de la noche.

Para el lunes próximo está nuevamente convocada la Comisión de Ferias y fiestas para continuar los trabajos.

Ayer se recibió el primer trabajo literario para los juegos florales que han de celebrarse durante las próximas ferias y fiestas.

Hemos recibido un ejemplar de la cuenta del Presupuesto Municipal del año 1903.

Como dato curioso, ahora que vuelven acercarse las Ferias y Fiestas, publicamos el extracto de los gastos ocasionados por las Ferias y Fiestas del año pasado:

Bonos de caridad, 3,000' pts. Certámenes y conferencias, 1,733'50 Exposición, 10,071'21 Fuegos artificiales, 4,705'80 Músicas, 1,251'50; Coso Blanco 25,462'17 Iluminaciones, 21,728'55; Decorado vial 8,921'12 Pabellón en el Real 2,651'00; Fiesta Marítima, 601'00; Retreta Militar, 3,572'49; Certamen Musical, 3,257'14; Fiesta infantil 964'75; Fiesta ciclista, 543'25 Prophananda y gastos generales, 6,995'94.

Los solares del ensanche

Como dijimos publicamos á continuación las condiciones que han de reunir las nuevas construcciones del ensanche que lindan con la vía de circunvalación:

He aquí las bases:

1.º No se emprenderá construcción alguna cuyo proyecto completo firmado por persona facultativa, no haya sido examinado por el Arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento, previo dictamen del primero.—Constará dicho proyecto de una sucinta Memoria explicativa y de las plantas, alzados y secciones necesarias para dar completa idea de la construcción que se trata de emprender en escala de 1 por 100 ó mayor, y de los detalles convenientes para poder apreciar sus condiciones artísticas y decorativas.—Si, á juicio del arquitecto municipal, los documentos presentados no fuesen suficientes, se devolverán al interesado para que los complete.

2.º En el exámen de los proyectos de las construcciones que han de lindar con la Plaza frente á la estación del ferrocarril y con la gran vía de circunvalación, se atenderá muy especialmente á sus buenas proporciones arquitectónicas y á sus condiciones artísticas y decorativas.—En las fachadas de esas construcciones visibles desde la vía pública, y en las verjas que acaso hayan de cerrar los solares con carácter definitivo, no se consentirá el empleo de otros materiales pétreos distintos de las silleras denominadas de «Santany 6 de

CEREVISINA FITA

Porreras, la caliza compacta de Binsalem, labradas de fino, la piedra artificial compuesta de cemento Portland y fragmentos de marmol, ó cualesquiera otros materiales que á juicio del Ayuntamiento, puedan reemplazar á los mencionados bajo el punto de vista estético.

3.º No se admitirá ningún proyecto en que la línea longitudinal de fachada sea inferior á quince metros.—Si el edificio tuviese dos fachadas, por estar situado en un ángulo, se entenderá que cada una de ellas ha de tener cuando menos la dimensión expresada.

4.º El propietario de cada uno de los inmuebles, objeto de estas condiciones, estará obligado á construir una acera al pié de las fachadas, conforme dispone la R. O. de 7 de Julio de 1863.—Estas aceras estarán formadas por losas de piedra caliza compacta ó por losas de la piedra artificial indicada en el artículo 2.º, de ochenta y cuatro centímetros de ancho y de longitud variable con tal que no baje de esta misma dimensión.—A esta acera se le dará la misma inclinación que presentare la construida por el Ayuntamiento, sin que pueda quedar resaltada sobre ella.

5.º Para el ingreso de carruajes en las puertas cocheras de los edificios, se dispondrán á expensas de los propietarios, pasos adoquinados de dos metros de ancho mínimo, con la misma inclinación de las aceras, cuyo acceso se facilitará mediante dos escotaduras de forma apropiada, practicadas en el bordillo de la acera principal.

Estos pasos estarán formados por dos adoquines de veinte y cinco cms. de grueso, de piedra arenisca de Estallechs, y se dispondrán de modo que no resulten perjudicados los árboles de la acera, los cuales se protegerán, si fuese necesario, por medio de guarda ruedas.

6.º Para los efectos de las Ordenanzas municipales y muy especialmente de los artículos que se refieren en las condiciones forman parte del recinto interior de Palma.

7.º En los solares destinados á la edificación se dejará, cuando menos, una tercera parte sin edificar, destinada á jardines, patios de ventilación y de luz, etc.—Se recomienda á los propietarios colindantes que poniéndose de acuerdo, procuren reunir estas superficies unas á otras con el fin de formar en el interior de las manzanas, grandes espacios descubiertos que contribuirán notoriamente á la salubridad y á hacer agradables las vistas interiores de las habitaciones.

8.º En el exámen de los proyectos de que trata la condición 1.º, no se atenderá tan solo al buen aspecto de sus fachadas, sino que se dará la importancia que se merece á las condiciones sanitarias de los edificios con el fin de ver si cumplen las siguientes:

9.º Los retretes estarán siempre instalados en habitaciones que reciban luz directa de los patios ó fachadas posteriores de los edificios por una abertura, cuya superficie no será inferior á medio metro cuadrado.

10.º Todo retrete estará provisto de un depósito de aguas que se llenará automáticamente y cuya capacidad será suficiente para lavar la cubeta, arrastrando rápidamente las materias fecales hasta el ramal de la calle. Las cubetas de los retretes llevarán un sifón que constituyendo un cierre hidráulico impida el paso de gases. Si el Ayuntamiento lo dispusiere, á estos sifones se agregará un tubo de ventilación.

11.º Los tubos de bajada de los retretes y los sifones serán de barro cocido vidriado interiormente, de hierro fundido, ó de cualquier otro material que autorice el Ayuntamiento, sin que en ningún caso pueda bajar de diez centímetros su diámetro interior.—Los ingresos de cada uno de los retretes con la cañería vertical de bajada, formarán un ángulo inferior á 45 grados.

12.º Las aguas de los fregaderos, lavabos, urinarios, pilas de baños y sumideros diversos se evacuarán por medio de sifones de plomo, convenientemente dispuestos, cuyo diámetro interior no podrá bajar de treinta y cinco milímetros.

13.º Los diferentes desagües se reunirán en el menor número posible de tubos de bajada verticales, y estos, como también los tubos de bajada de las aguas pluviales de cubiertas y azoteas, se unirán por medio de tubos curvos á otros tantos ramales del mismo diámetro que ingertarán en la cañería principal de evacuación, formando ángulos muy agudos.

Esta cañería tendrá un diámetro mínimo interior de quince centímetros, su pendiente no bajará de tres centímetros por metro, como también la de los ramales y tanto una como otros estarán formados por tubos vidriados interiormente.

Dicha cañería principal de evacuación irá provista á la salida de la línea de un silón obturador cuyo cierre hidráulico tenga, cuando menos, siete centímetros de altura, provisto de sus co-

Lavadura de cerveza empleadapor la «Academia y Laboratorio de Ciencias médicas en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERIRIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valzuela.

MÁQUINAS PARA COSER WERTHIM Y PARA HACER CALCETA VENTA A PLAZOS SUCESESORES BANQUÉ Santo Domingo, núm. 10.—Palma

Correspondientes registros cerrados herméticamente, según modelo que aprobará el Ayuntamiento.

14.º La acometida de la cañería de evacuación á la alcantarilla pública se hará según modelo aprobado por el Ayuntamiento y á presencia de un empleado de la sección de obras, á cuyo fin el interesado deberá avisar con tres días de anticipación el día que tenga que efectuarse.

15.º Al presentarse el proyecto general de cada construcción á la aprobación del Ayuntamiento, se acompañará otro especial de las cañerías de evacuación de aguas sucias de todas clases, incluso las de lluvia, en escala de 1 por 100 y los detalles de retretes y sifones en escala de 1 por 10 con su correspondiente nota explicativa.

16.º No podrán hacerse las obras, así de los edificios como los de evacuación de aguas sucias, sin que hayan sido aprobados los proyectos correspondientes, ni tampoco podrán ponerse en uso, tanto más como otras sin que sean reconocidas por el Arquitecto municipal ó por sus delegados, dando conocimiento dicho Arquitecto al Alcalde, del resultado de su reconocimiento, haciendo constar si las obras han sido ó no ejecutadas con arreglo á los aprobados, para que dicha Autoridad pueda, en su vista, dadas por recibidas ó disponer lo conveniente.

17.º Interin no se disponga de una distribución de agua á presión para el abastecimiento público, se permitirá que para proveer á las necesidades de cada finca, se construya un depósito subterráneo, cuya cubida no podrá ser menor de sesenta metros cúbicos y cuyas paredes y solera, aunque el terreno, por su consistencia, no lo reclamare, llevarán un revestimiento de hormigón hidráulico de treinta centímetros de espesor mínimo y un enlucido de cemento Portland.

18.º Las fachadas, ó los zócalos de las verjas que cierren los solares parciales, distarán cinco metros del borde de la acera en la Plaza y en la gran vía de circunvalación, y dos metros en las otras calles.

La cuestión de las sepulturas

A la una de la tarde de ayer se reunió de nuevo la Comisión de Fomento y Beneficencia para continuar la discusión del asunto relativo á las sepulturas.

La discusión no revistió más importancia que la primera, si bien al final el señor Kamis disparó el último cartucho contra el contratista de las obras, anunciando que presentará un individuo que declarará los puestos donde se empleó piedra vieja para la construcción de las sepulturas.

En vista de ello se acordó llamar á dicho individuo para que mañana á las doce se presente á prestar la oportuna declaración.

Según el resultado de esta declaración, la Comisión se trasladará al Cementerio para la comprobación de sus afirmaciones.

Una visita á la Casa-Cuna

Para que nuestros lectores pudieran formarse idea de la manera como funciona y atiende al objeto para que fué creado este simpático establecimiento de beneficencia giramos ayer una visita á la Casa-Cuna, donde fuimos recibidos con exquisita amabilidad por las piadosas hermanas á cuyo religioso celo y sublime abnegación se confía el cuidado de los angelitos de los pobres.

El número de niños de ambos sexos allí reunido demuestra la eficacia con que aquella piadosa fundación practica la caridad y hace extensivos sus beneficios á la infancia. El número de párvulos asciende á ciento once y á veinticuatro el de las cunas. El mayor elogio que puede tributarse á las condiciones de salubridad y limpieza que se observan en la Casa-Cuna, el dato que con mayor elocuencia habla de los buenos resultados ofrecidos por aquella fundación es la abundancia de peticiones que superan en mucho las vacantes con que se cuenta en el establecimiento.

A dieciséis alcanza el número de las familias que tienen solicitado el momento de poder mandar allí todos sus pequeños. A estos se les prodiga abundante y sana alimentación, se les limpia se les cuida, se les arrulla en los brazos de la caridad cristiana echando la semilla de la primera educación la educación maternal en el alma de los mayorcitos. El éxito alcanzado hace esperar que

la Casa-Cuna pueda ensanchar sus paredes y albergar en su seno á todos los hijos de la pobreza. Esta fundación debería ser mirada con verdadero interés y cariño no solo por todas las personas piadosas sino por las Corporaciones públicas porque realmente una de las maneras más eficaces de combatir las miserias corporales y espirituales que se ceban sobre las clases desheredadas, escriba en muchos casos en atarlas desde el periodo de la infancia.

Coligaciones y Huelgas

He aquí la parte dispositiva del dictamen acerca del proyecto de ley de coligaciones y huelgas, y leído en el Senado por el secretario de la comisión, señor Sanz Escartín.

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrá coligarse para la defensa de sus respectivos intereses en las mutuas relaciones de unos y otros.

Podrán también declararse en huelga ó acordar la cesación del trabajo, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos celebrados con arreglo á las leyes.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas emplearen violencias, amenazas ó cualquier otro género de coacción, y que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de obreros y patronos, serán castigados con la pena de arresto mayor, salvo que el hecho constituya delito más grave con arreglo al Código penal.

Art. 3.º Los que con el mismo fin profiriesen insultos, cometieren vejaciones ó realizasen otros actos para impedir el libre ejercicio de la industria ó del trabajo, siempre que estos hechos no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán castigados con arresto menor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 4.º Los que turbaren el orden público ó formasen grupos para imponer á alguien la huelga ó para obligarle á desistir de ella, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Art. 5.º Las huelgas serán anunciadas á la autoridad con diez días de anticipación, en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua ó á suspender el funcionamiento de las ferro-carriles ó tranvías.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de la población ó sin alimento los aislados ó recluidos en los establecimientos públicos.

Art. 6.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 7.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar una huelga de sostenida ó de impedir la se atenderán á lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Art. 8.º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar y sostener coligaciones y huelgas, con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación ó huelga por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación ó huelga, podrán separarse libremente de la Asociación sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma.

Art. 9.º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Se obtiene inmediatamente abundante lustroso y ondulado cabello, usando el «Petróleo Sansón».

Nada tan épica, tan agradable y tan económico para curar las afecciones del estómago, como el uso del «Aguja del Pilar».

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venereo ó sífilico para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos Confitos ó inyección antivérea y Rob antisifilico Constanzi.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirijirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

Del Ejército

Destinos.—Ha sido destinado al fuerte de Isabel II de Mahón el capellán...

El primer teniente de artillería don Francisco Aguilar Baena del batallón de plaza de Menorca ha sido destinado de plaza.

Sueldos Haberes y Clasificaciones.—Se ha concedido desde el día primero del actual el abono de la gratificación de 600 pesetas anuales...

Notas del Mar

En la mañana de ayer entraron en este puerto procedente de Valencia el Ibaiza y Argel respectivamente...

Anteayer llegó sin novedad a Valencia procedente de Cette el vapor Palma de esta matrícula.

Del mismo puerto ha salido para Palma el laúd Joven Maria con cargamento de melones.

Anteayer salió de Valencia para Alicante el cañonero-torpedero Vicente Lázus Pínsón.

Se asegura que tripulantes de dicho barco tomarán parte en las regatas que han de verificarse en aquel puerto.

Ayer tarde emprendieron viaje con destino a Marsella y Barcelona, respectivamente los vapores Bastiais y Lulio embarcando ambos pasaje y carga.

Por la tarde entró la polacra goleta San Antonio con cargamento de granos.

Uno de estos días llegará a este puerto un vapor suco con cargamento de mader.

Ha sido despachada para Barcelona, la polacra goleta María.

Suscripción para las Fiestas y Fiestas

A continuación publicamos la lista de señores donantes para las Fiestas y Fiestas.

Table with columns: Ptas., Cts., Suma anterior, Señores Riera y Pizá, Señores Sueñores de Boscana, etc.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las siete y media Misa de Comunión general con plática...

zón, procesión y la reserva solemne de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Fé fiesta en honor del Martir de Jesucristo San Cristobal. A las siete Misa de Comunión general y a las diez Tercia y Misa mayor con música y sermón que dirá el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario.

Visita a la Corte de María

En San Miguel a Nuestra Señora de la Salud.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara dedicadas a la Virgen del Carmen: Exposición a las siete de la mañana, a las diez Misa mayor al anochecer rosario meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz a las diez se cantará Misa para las almas de los asociados a la Pia Unión. Fallecidos en este último año.

Visita a la Corte de María

En San Miguel a Nuestra Señora del Milagro.

Estadística

Nacimientos.

Día 26 al 30 de Junio.—Varones 3. Hembras 3.

Matrimonios.

Día 26 de Junio.—Don Ramón Jover Dieguez con doña Juana A. Moragues Pasmel.—Don Bernardo Serra Tur con doña María Matilde.

Defunciones.

Día 26 de Junio.—Margarita Palmer Alemany, casada, 79 años, Término, atera ma senil.—Antonio Perras Bonet, soltero, 36 años, c. del Rayo, neumonia.—María Felisa Bello Serrano, soltera, 23 años, c. de Cavalleria, granulio.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with columns: Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, Bonos Municipales, etc.

VALORES PUBLICOS

Table with columns: Madrid 9, 4 p. 8 interior, Amortizable al 5 p. 8, Carpetas, Banco de España, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso

Madrid 8 a las 22. Ampliando el extracto de la sesión del Congreso, el señor Junoy en su discurso apoyando el voto de censura contra el señor Romero Robledo, se quejó del modo y forma como la presidencia restringe los derechos de los diputados...

Añadió además que hiciéndose cargo el señor Romero Robledo de su conducta debía castigarse a sí mismo.

Los japoneses avanzan.—El rey no va a Berlín.

Madrid 8 a las 22

Los rusos han tenido que batirse en retirada. Después de una tenaz lucha, los japoneses se hicieron dueños de los desfiladeros de Fendulen.

Berlin.—Dícese, como cosa segura, que el Rey de España don Alfonso ha renunciado a su viaje a Alemania.

Los republicanos y los suplicatorios.

Madrid 8 a las 22

Los diputados republicanos han aceptado la fórmula de arreglo en lo de los suplicatorios acordada por los representantes de la mayoría y de las minorías, pero ponen por condición que deben dejarse en olvido los suplicatorios pendientes, dar la cuestión actual por terminada y no hablar más del asunto.

De Tánger.—De la guerra

Madrid 9 a las 2

En Tánger se ha redoblado la vigilancia, pues los bandidos amenazan con verificar nuevos secuestros ante el explicable resultado que ha obtenido el Raisulí con el secuestro de Mr. Perdicaris.

Háblase de nuevas correrías de la escuadra de Vladivostok y de otro buque japonés echado a pique por dicha escuadra, pero no hay confirmación oficial.

Huelga.—Heridos

Madrid 0 a las 10

Paris.—La huelga de Bretz toma mal cariz.

Los huelguistas prometen tropelias, alterando el orden. Han ocurrido varios choques entre los gendarmes y los huelguistas. Estos acometieron a la fuerza armada y esta repelió la agresión, resultando bastantes heridos de ambas partes.

Se han hecho muchas detenciones.

Robo misterioso

Madrid 9 a las 11:10

Paris.—Sigue oculto en el mas impenetrable misterio el robo de cuatro barriles de dinamita y de cuatrocientos detonadores, perpetrado en los almacenes de la Sociedad minera Bicetre.

Continúan las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

La ofensiva de los japoneses

Madrid 9 a las 11:10

San Petersburgo.—Se ha recibido un telegrama oficial del general Sakaroff en el cual comunica que los japoneses tomaron la ofensiva, adelantando de frente todo su ejército, y que continuaron el avance hacia Mukden, a lo largo de la línea del ferrocarril.

Manifestaciones de Sanches Guerra.—Cierre de las Cortes.

Madrid 9 a las 13:15

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, segun ha manifestado, espera que el próximo martes queden definitivamente aprobadas las reformas de Guerra presentadas por el general Linares y el proyecto de ley sobre pago de la deuda de Ultramar, cerrándose después las Cortes.

Mencheta.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez del próximo mes de Agosto, desde las once a las doce horas, en el despacho del Notario D. Rafael Togores, calle de Apuntadores n.º 35, y bajo las condiciones que los licitadores podrán examinar en dicho despacho, se celebrará la venta en pública subasta de una finca urbana sita en esta ciudad, calle de Arabi, antes Cuesta de la Pals, que consta de dos boticas, señaladas con los números 9 y 11 y cuatro pisos de la izquierda del zaguán número 13, incluidos dos cuartos y habitaciones que hay sobre el cuarto piso.

CAFÉ LIRICO

HUERTO DEL REY

Variadísimo programa musical todas las noches por un septimino de profesores. Licoreas de las mejores marcas, variación de helados y refrescos.

EL RON BACARDI

es el mejor del mundo. Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

Últimas noticias Teatros

Lirico

El refrán de que, nunca segundas partes fueron buenas, no reza, de seguro con Mr. Watry. Siete años hace que se presentaba en el antiguo circo con muchos aplausos y soberbias entradas, y anoche, en su segunda visita a Palma vuelve a recobrar aplausos a granel y una entrada que daría envidia al empresario más optimista.

Podíamos sintetizar la reseña en la consagrada frase: el público salió satisfecho del espectáculo; pero algunos de los trabajos requiere más de estas dos líneas. La artista mis De-li-ha con sus treinta minutos en el Celeste Imperio logró repetidos aplausos, acompañando a lo exquisito de su trabajo una espléndida decoración.

Mr. Watry dió muestras de su facilidad en sus entretenidos juegos de magia, siendo objeto repetidas veces de muestras de satisfacción del público.

La tercera parte de la función estuvo a cargo de Mr. Felix Wigo, que reune extraordinaria habilidad como patinador y unicyclista, presentando variados trabajos.

Dió fin al espectáculo una sección de cinematógrafo exhibiendo solamente cuadros de composición y de magia. Desarrollóse una película del viaje a la luna, que fué la más interesante.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sesión del Congreso

Madrid 9 a las 17:45

» » 17:50

» » 17:55

» » 18:05

» » 18:10

» » 18:15

» » 18:20

Antes de la hora anunciada para la sesión, se notaba gran concurrencia en los pasillos. Se asegura que han llegado hoy muchos diputados, atraídos por la importancia del asunto.

Entre los llegados figuran bastantes republicanos.

Antes de empezar la sesión se han reunido los señores Maura, Romero Robledo con los jefes de las minorías, al objeto de ultimar la formula para los suplicatorios sucesivos.

La sesión se ha abierto a las cuatro, ocupando la presidencia el señor Romero Robledo.

Después de leída y aprobada el acta, el señor Romero Robledo ha dicho que en virtud del acuerdo del Gobierno con las fracciones de la Cámara, proponía el procedimiento para en lo sucesivo atender a los suplicatorios.

El diputado republicano señor Vallés y Ribot, se ha opuesto a la fórmula presentada, por considerarla contraria a la Constitución, y conforme a ella pudiera procesarse a los diputados sin autorización del Congreso.

Creo, ha dicho, que las minorías no deben ayudar al señor Maura.

Este ha defendido la fórmula, haciendo lo mismo el señor Salmerón.

Ha intervenido en el debate el señor Nocedal, diciendo que a su entender quien comete un delito debe purgarlo, pues es imposible el orden, la paz y la prosperidad sin amparar los principios fundamentales.

Después de un largo debate ha quedado aprobada la fórmula, por medio de votación ordinaria.

El lunes se nombrará la Comisión y se dará cuenta de los suplicatorios.

Se han hecho varios ruegos y preguntas sin importancia.

Se ha reanudado el debate sobre las deudas de Ultramar.

Puesto a votación el voto del señor Lombardero ha que-

dado desechado por mayoría de votos.

(La Cámara se desanima.) Ha pedido la palabra el señor Pi combatiendo la totalidad de las deudas de Ultramar.

Y se levantó la sesión.

Un dictamen

Madrid 9 a las 19:15

La Comisión del Senado encargada de dar dictamen acerca del convenio con el Vaticano, ha acordado proponer que se autorice al Gobierno para que lo rectifique en la forma que mejor le parezca.

Dicho dictamen se leerá el último día de sesión.

Publicaciones prohibidas.—Una desgracia.

Madrid 9 a las 19:45

Valencia.—El Gobernador Civil de la provincia, ha prohibido la publicación de los periódicos «La Bata Blanca» y «La Barraca» que soliviantaban los ánimos.

Cartagena.—Un tren que transportaba minerales ha arrollado a un obrero arrastrándole un largo trecho, quedando muerto en el acto.

Condesa asesinada.—Los móviles

Madrid 9 a las 20:15

» » 20:20

Dicen de San Remo (Italia) que hace poco tiempo que llegaron a dicha ciudad los Condes de Tirre.

Ayer el Conde asesinó a su esposa, ignorándose los móviles, que le indujeron a cometer el crimen.

La Condesa era extraordinariamente bella, y se trataba con la aristocracia.

A consecuencia del asesinato se han practicado varios registros domiciliarios, que han dado por resultado poder comprobar la certeza de que la muerta era una espía japonesa al servicio del gobierno del Japón.

La Condesa había prestado grandes servicios al Mikado, pues al principio de la guerra llegó a Port-Arthur causando su belleza gran efecto entre la oficialidad rusa.

Pronto surgieron adoradores y ella entabló relaciones con los jefes especialmente con los marinos.

De este modo sabía los pormenores de los proyectos de los jefes rusos, los que telegrafiaba al Gobierno de Tokio.

Senado

Madrid 9 a las 21:10

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Ha ocupado la presidencia el señor Azcárraga.

Aprobada el acta dió lectura a un telegrama del señor Parres, negando que se propusiera molestar a la Cámara.

Se han hecho varias preguntas sin importancia.

Ha continuado la discusión de las reformas de guerra.

Y se levantó la sesión.

Procesamiento

Madrid 9 a las 21:40

Calamocha.—Se ha dictado auto de procesamiento contra don Carlos Roche Director de la explotación de la línea-férrea de Valencia a Calatayud y contra don Pablo Dugnaud, Ingeniero, exigiéndoles a cada uno 200000 pesetas de fianza.

El procesamiento obedece al abandono en que tenían la vía, lo cual motivó la catástrofe.

Noticias varias

Madrid 9 a las 23

Todavía no han sido apro-

badas por el Senado las reformas de Guerra.

Tampoco lo han sido por el Congreso las deudas de Ultramar.

Se duda de que se cierren las Cortes el martes, antes de irse S. M. el Rey.

La Comisión de los suplicatorios.— Consejo.

Madrid 9 a las 23:30

Los señores Conde de Romanones, Canalejas y Azcárraga, formarán parte de la Comisión encargada de dictaminar acerca de los suplicatorios que se presenten.

Se asegura que mañana se reunirán los ministros en Consejo.

De la guerra.—Incendio

Madrid 9 a las 23:45

Los últimos despachos de la guerra afirman que el general Oku ha ocupado la plaza de Kaiping.

Dícese también que los japoneses han ocupado a Takuhan.

Sevilla.—Se ha declarado un violento incendio en un depósito de corchos, quedando en pocos momentos destruido por completo el edificio.

No han ocurrido desgracias.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Lirico

Función para hoy por la Compañía de espectáculo mágico, fantástico, escéntrico, de la que forma parte Mis Delia y Watry. A las nueve.

Entrada general: 0'60 ptas.

Plaza de Toros de Palma

Extraordinaria Corrida de Novillos para el domingo día 10 de Julio de 1904 si el tiempo lo permite y con permiso de la Autoridad competente se lidiarán 4 novillos de San Sant Martí, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos a estoque en competencia con el torero boer KREGEL y JAIME CLAR (MORENO) con sus correspondientes cuadrillas

Entrada general de sombra: 0'90 pesetas.—Id. id. sol: 0'60 id.

Cinematógrafo Truyols y C.ª

Fuente al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy a las 10 de noche.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El veloz y acreditado vapor BELLVER

saldrá de este puerto directamente para el de ARGEL el próximo jueves por la tarde admitiendo pasajeros y carga.

Para informes y despacho oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

Importante.—Se advierte a los señores pasajeros que si antes de la una del día de salida no han tomado billete de pasaje, no podrán admitirse a bordo bajo ningún concepto.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país e ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, borlados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados. Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatería Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa n Plata Meneses.

Camisería a la medida y confección de Blanco. Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa.

Corbatas y Alfombras. Artículos de Punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

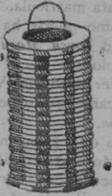
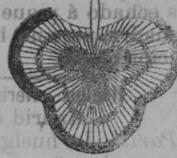
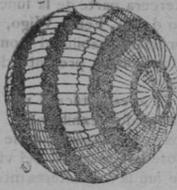
COÑAG SERRANO

El mejor de todos los fabricados en España. QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 a 10.

GLOBOS AEREOSTATICOS



FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de globos aereostaticos, globos grotescos representando figuras y animales, y farolillos venecianos de variadas y caprichosas formas, propios para Ferias y Fiestas.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta en la libreria de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.

Buena ocasión

A los aficionados

Se vende un bote de 23 palmos de eslora, casi nuevo, con todos sus anexos: vela, dos pares de remos, áncora, cuerdas, etc., etc. Lleva compuertas. Para informes: Victoria 4.

CRIDA

Se necesita una en los Almacenes Montaner, Sindicato 2.

Tienda "La Concepción,"

MIGUEL JUAN

Se avisa á los señores dueños Tahoneros, Confiterías, Pastelerías, Horchaterías y al público en general la abertura de esta nueva tienda de cafés tostados y crudos legítimos de Puerto Rico, azúcares de toda clase, depósito central de huevos, quesos Mallorquines y Mahoneses, mantecas y sobrasadas de varias clases, etc., etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR—SE SIRVE A DOMICILIO
Calle de Jaime II n.º 97.—Palma de Mallorca

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO—INYECCION VEGETAL



Las celebridades medicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica» en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos, para la salud nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estira los m. los efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección: 4 pesetas. Confites anti-venereos para quienes no quieren usar inyecciones: 5 pesetas. Roob anti-sifilítico 4 ptas.

De venta en Palma de Mallorca: en la Farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, número 14, y en la de DON IGNACIO SERRA, Jaime II, 21 y en la casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

AGUAS BICARBONATADAS MIXTAS (Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

RIBAS

Curación de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, aparato biliar, urinario y matriz.

Establecimiento Montagut

Balneario de primer orden
Abierto desde 1.º Julio á 15 Septiembre
Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 1.º y 2.º Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas, y todos los tratamientos que se sirvan ordenar los respectivos facultativos. Salones de reunión, bailes, periódicos, correo y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: BAÑOS RIBAS. Para más informes el Médico don Santiago Barceló, calle General Barceló 18 - Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de julio de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 6 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas en termedias, el vapor

MONSERRAT

directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea epFernando Poo

El día de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.
Despacho: Pricessa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

NO MAS PELO BLANCO

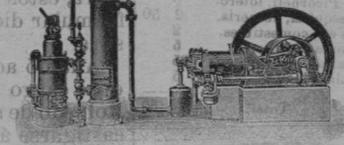
TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA
Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos
MOTORES OTTO
en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración.
La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.
Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26 Palma.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.